



GLENVIEW SCHOOL DISTRICT 34

1401 Greenwood Road
Glenview, Illinois 60026
www.glenview34.org

PAUTAS DE ALIMENTACIÓN

El Distrito Escolar 34 de Glenview continúa promoviendo opciones de vida y estilo de vida saludables para sus estudiantes. La Política de Bienestar se adoptó para educar a los estudiantes sobre opciones de alimentos saludables y ayudar a reducir la obesidad infantil.

NO SE PERMITEN ALIMENTOS EN LAS FIESTAS DE CUMPLEAÑOS

El Distrito 34 no permite alimentos ni bebidas en las fiestas de cumpleaños en la escuela. En cambio, hay varias sugerencias a continuación para los padres y los niños que todavía quieren celebrar un cumpleaños sin comida, que incluyen:

- Tiempo especial/reconocimiento especial durante la clase. Los ejemplos incluyen que el estudiante lea para la clase, comparta una historia personal con la clase o seleccione una actividad divertida de una lista proporcionada por el maestro.
- Compre un libro para la biblioteca del aula. Esto podría incluir el nombre del estudiante en la parte delantera del libro indicando que fue donado por el estudiante para celebrar un cumpleaños.
- Traiga un artículo que no sea comida/regalo de fiesta (es decir, lápices, borradores, pegatinas o calcomanías). Por favor, nada de artículos perturbadores. Si necesita ayuda para decidir, comuníquese con la escuela para obtener orientación.
- Done al salón un juego de recreativo para interiores.

Por favor, tenga en cuenta que todas las actividades de celebración deben estar autorizadas por el maestro de la clase con anticipación, pero que no se permitirán alimentos o bebidas como parte de estas celebraciones. Los administradores de todo el Distrito son responsables de implementar esta práctica.

PAUTAS ALIMENTARIAS PARA CELEBRACIONES EN EL AULA QUE NO SEAN CUMPLEAÑOS

La comida y la bebida pueden formar parte de las celebraciones de las clases que no sean de cumpleaños, como Halloween y fiestas de fin de año. Sin embargo, esos alimentos y bebidas se elegirán de una lista de opciones de menú desarrollada por el Departamento de Servicios de Alimentos.

Estos artículos cumplen con las normas del Programa Nacional de Almuerzos Escolares "Smart Snack". Si el PTA decide comprar la comida directamente, se debe seguir el menú. Esto garantizará que la comida/bebida proporcionada sea nutritiva, equilibrada y ofrezca opciones para todos. Como siempre, cualquier comida que se traiga para estas celebraciones debe ser comprada en la tienda y en su envase original. No se permiten alimentos caseros. Los padres deben consultar con la enfermera de la escuela para verificar cualquier restricción de alergia para el aula.

Si tiene preguntas o comentarios sobre este cambio en la práctica, puede comunicarse con el director de su escuela o la oficina del Distrito al (847) 998-5000.